

Comunidad de San Bosco exige al Secretario de Salud la desinfección y apertura del CDI Secundino Urbina

La comunidad del sector San Bosco en la ciudad de Coro estado Falcón, hace un llamado al Secretario de Salud, Dr. Jesús Osteicochea por sentirse desasistidos en materia de salud, al no contar con un centro ambulatorio, así lo anunció el abogado Plinio Caldera, Vocero y Cuentadante del Consejo Comunal Negro Primero y Planificador de la Comuna Héroes de la Federación.

En esta oportunidad se dirigen al Secretario de Salud Dr. Jesús Osteicochea, porque existen 2 centros ambulatorios en el sector San Bosco, uno es el Centro de Diagnóstico Integral (CDI) Secundino Urbina y el otro el ambulatorio San Bosco, que prestaba el apoyo de servicio médico a la comunidad y ahora es un centro de diagnóstico Covid, que se inauguró sin consultar a la comunidad.

Resaltó Caldera, que en estos momentos les preocupa el hecho de que si en el Centro de Diagnóstico Covid (antes ambulatorio San Bosco) hay pacientes hospitalizados por este tipo de enfermedad, nadie puede consultarse allí porque están los pacientes que tienen este tipo de enfermedad.

Por lo tanto, la comunidad exige como un derecho constitucional que tiene el sector San Bosco de ser atendido en los centros ambulatorios y como es el caso de lo que va de año el CDI Secundino Urbina está cerrado y no están atendiendo a la comunidad porque supuestamente sigue contaminado por unos pacientes que estuvieron allí.

“El llamado contundente es a descontaminar el CDI, ya que la comunidad necesita que uno de esos ambulatorios esté al servicio del sector San Bosco, la salud es un derecho constitucional, no es que estemos saboteando ninguna gestión, sino que es claro y a la vista de todos, que la comunidad está desasistida, porque no tiene un centro ambulatorio donde los niños, adultos y todos los que puedan padecer de alguna enfermedad que sea ambulatoria, puedan ser atendidos de manera inmediata y eficiente.

Para concluir, hacen un llamado al Secretario de Salud Dr. Jesús Osteicochea “para que le meta la lupa al CDI y al ambulatorio

San Bosco, o que decidan cuál de los 2 ambulatorios va a prestar el apoyo en materia de salud a la comunidad del sector San Bosco”.

Magalys Hassan- CNP 14.356